

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 320-04 que designa a la General de Brigada Dra. Maria G. Abreu Aquino, al Coronel Médico Dr. Cristóbal Fernández Peña y al Coronel Nelson Peguero Paredes, de la Policía Nacional, Directora Médico, Subdirector Médico y Director Administrativo del Hospital General de la Policía Nacional, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 320-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La General de Brigada doctora María G. Abreu Aquino, P.N., queda designada Directora Médico del Hospital General de la Policía Nacional.

ARTICULO 2.- El Coronel Médico doctor Cristóbal Fernández Peña, P.N., queda designado Subdirector Médico del Hospital General de la Policía Nacional.

ARTICULO 3.- El Coronel Nelson Peguero Paredes, P.N., queda designado Director Administrativo del Hospital General de la Policía Nacional.

ARTICULO 4.- Envíese a la Jefatura de la Policía Nacional, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA